

POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

BAGH TÉCNICA desarrolla su actividad en trabajos de CONSULTORÍA, PROYECTOS, ASISTENCIAS TÉCNICAS Y DIRECCIÓN DE OBRA DE INGENIERÍA Y EDIFICACIÓN siguiendo las siguientes premisas:

- ✓ Trabajar bajo el control de su propio Sistema de Gestión Integrado basado en las Normas Internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 56001 para asegurar la calidad de nuestros trabajos, el respeto y cuidado al medio ambiente, la innovación en nuestros servicios y garantizar la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la mejora continua del Sistema.
- ✓ Asegurar el **cumplimiento de la normativa vigente** y otros requisitos en todos los trabajos desarrollados en lo referente al medio ambiente, a la seguridad y salud en el trabajo y a la gestión de la innovación.
- Diseñar soluciones óptimas, eficaces e innovadoras para el cumplimiento de los requisitos del cliente, anticipando y solventando problemas constructivos y minimizando los costes y externalidades negativas.
- ✓ Fomentar la prevención de la contaminación mediante un consumo responsable de recursos, promoviendo la reutilización y el reciclaje, reduciendo nuestro impacto sobre el medio ambiente y teniendo un enfoque de "ciclo de vida" de todos los procesos llevados a cabo en la empresa.
- Fomentar la cultura de la innovación apoyando la creatividad e incentivando el desarrollo de nuevas ideas, facilitando la comunicación y colaboración de todos los miembros de la Organización, creando consciencia de lo positivo del conflicto y gestionando la tolerancia frente al fracaso.
- Prevenir los daños y riesgos para la salud de las partes directamente implicadas en todos los procesos de la Organización proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, eliminando los peligros y reduciendo sus riesgos.
- Promover la comunicación tanto a nivel externo como interno, comprometiéndose de forma activa y continuada con los procesos de consulta y participación de los/as trabajadores/as, ya sea de forma directa o a través de sus representantes, así como la toma de conciencia de las partes interesadas, con el fin de hallar las mejores soluciones de forma consensuada y participativa.
- ✓ Disponer los recursos e infraestructura necesaria para satisfacer los requisitos de todas las partes interesadas, asegurando la conformidad de sus productos y servicios en todas las fases de elaboración y ejecución.
- Comunicar y explicar esta Política a todas las partes interesadas, revisándola periódicamente para asegurar su conveniencia y coherencia con la realidad de la Organización y el contexto de ésta.

